



Coatetelco, Morelos
Municipio Indígena
2022- 2024

*"Construyamos juntos
el Municipio que queremos"*

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO Y
ECONÓMICO

PROGRAMA MUNICIPAL DE SUBSIDIO DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS PARA PRODUCTORES DE MAÍZ Y SORGO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos y de acuerdo a lo publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 6043 de fecha 15 de febrero del 2022, el Ayuntamiento del Municipio Indígena de Coatetelco, a través de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Económico, emite la presente.

CONVOCATORIA

A todos los productores de temporal ciclo primavera-verano 2022, del Municipio Indígena de Coatetelco, Morelos, a participar en el **"PROGRAMA MUNICIPAL DE SUBSIDIO DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS PARA PRODUCTORES DE MAÍZ Y SORGO 2022"**, del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico del Ejercicio Fiscal 2022 (FAEDE).

BASES

Los interesados deberán cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria, para efecto de resultar beneficiarios del programa de apoyo de fertilizantes y semillas, para lo cual se establecen las siguientes etapas:

- I. Recepción de documentos.
- II. Evaluación técnica de los aspirantes.
- III. Publicación de la lista de beneficiarios y entrega del apoyo.



*"Construyamos juntos
el Municipio que queremos"*

Coatetelco, Morelos
Municipio Indígena
2022- 2024

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO Y
ECONÓMICO

REQUISITOS

- Acreditar la legal posesión del predio.
- Ser productor del campo del Municipio Indígena de Coatetelco.
- Cumplir con la entrega de la documentación señalada en la presente convocatoria.
- No ser beneficiarios de Programas Federales, **(SEMBRANDO VIDA Y PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR)**.

DOCUMENTOS

- Copia de credencial de elector (INE).
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
- Acreditación de la propiedad (certificado parcelario, escrituras públicas o privadas, constancia de posesión, contrato de arrendamiento)
- Constancia de productor agrícola, emitida por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Económico del municipio, **LA CUAL SE EMITIRÁ SIN COSTO ALGUNO.**
- Folder tamaño oficio
- Los productores que resulten beneficiados, deberán cubrir ante las oficinas de la tesorería municipal el 50 % del costo total del fertilizante a recibir.
- Llenar el formato de solicitud para participar como aspirantes del programa.

DEL PROCESO

I. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El registro de las solicitudes para apoyo de los productores será del día 9 al 18 de mayo del 2022, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Económico del Ayuntamiento Indígena de Coatetelco, Morelos, **en un horario de 8:30 a 15:30 horas.**



II. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS ASPIRANTES

Una vez concluido el plazo para la recepción de documentos, el Comité Técnico del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio Indígena de Coatetelco, evaluará a cada uno de los aspirantes con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y su calidad de productores, publicando conforme a la disposición presupuestaria la lista de productores del municipio que resulten beneficiarios.

III. PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS Y ENTREGA DEL APOYO.

La publicación de resultados se dará a conocer a partir del día 30 de mayo del 2022, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el Ayuntamiento, procurando su conocimiento en las instalaciones de la Casa Ejidal y diferentes puntos claves del Municipio, estableciendo lo siguiente:

- Lista de productores que resultaron beneficiarios.
- Apertura del plazo para el depósito del 50 % del costo del fertilizante a recibir.
- Lugar y fecha de entrega del fertilizante.
- Entrega del formato de agradecimiento que deberá ser recepcionado por personal del Ayuntamiento al momento de recibir el apoyo.

Esta convocatoria contiene los requisitos, documentos y lugares donde deben presentarse los solicitantes interesados, cualquier otra información distinta a la presente, resulta ajena al Ayuntamiento del Municipio Indígena de Coatetelco y puede ser constitutiva de actos fraudulentos.

Para cualquier duda u orientación sobre la presente convocatoria, se deberá consultar al personal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Económico del Municipio Indígena de Coatetelco.



Coatetelco, Morelos
Municipio Indígena

2022- 2024

*"Constuyamos juntos
el Municipio que queremos"*

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO Y
ECONÓMICO

**TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS EN EL AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA PRESENTE
CONVOCATORIA, SON TOTALMENTE GRATUITOS.**

Salón de Sesiones del recinto Municipal de Coatetelco, Morelos, 6 de mayo del año dos mil
veintidós.

Ing. Humberto Leónides Segura

Presidente del Municipio Indígena de Coatetelco, y
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Ing. David Gutiérrez Diego

Regidor de Desarrollo Agropecuario

MVZ. Josué Roberto Andrés

Encargado de Despacho de la Dirección de
Desarrollo Agropecuario y Económico